

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y LA ALCALDÍA DE SURATÁ

CONVOCAN

A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITO – PROCESO DE SELECCIÓN NO. 597 DE
2018— SANTANDER

Por medio de la cual se busca proveer de manera definitiva, entre otros, cuatro (4) vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Planta de Personal de la Alcaldía de Suratá así:

Profesional	1
Técnico	2
Asistencial	1

A los interesados en participar en este concurso aliente de mérito los invitamos a consultar el Acuerdo del Concurso No. 2018000000004 del 15 de junio de 2018, en el cual se establecen las reglas del mismo (Etapas, empleos, pruebas a aplicar, certificaciones, periodo de prueba, etc.), publicado en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC y la Alcaldía de Suratá, en los siguientes links: www.cnsc.gov.co/ y <http://www.suratagov.co/>, respectivamente.

Las reglas del concurso fueron previamente acordadas con los delegados, autorizados por el Alcalde.

Para consultar la Oferta Pública de Empleo de Carrera - OPEC, así como las fechas de inscripción y pruebas del concurso ingrese al aplicativo RMO, habilitado en la página www.muc.gov.co en el link <http://rmo.cnsc.gov.co/>.

En constancia de lo anterior se describe y aprueba con las intervenciones:

Por la CNSC:

Presidente CNSC

Bogotá, D.C., Junio 26 de 2018

Por la Alcaldía de Suratá:

Alcaldía de Suratá

• **Detalle de OPEC**, denominación, código, grado salarial, asignación básica, número de empleos a proveer, ubicación, funciones y perfil de competencias requerido en términos de estudios, experiencia, conocimientos, habilidades y aptitudes.